
GACETA DE LA REGENCIA
DE LAS ESPAÑAS
DEL SABADO 14 DE AGOSTO DE 1813

PRUSIA.

Berlin 20 de Junio.

Proclama de los gobernadores militares de Königsberg y del territorio medio entre el Vístula y fronteras rusas.

El armisticio propuesto por el enemigo le fué concedido; pero todo prusiano pudentoso debe recibir grande satisfaccion al saber que este armisticio no terminará en una paz, sino en la renovacion de una guerra mas vigorosa y enérgica. Los habitantes de los dominios de S. M. entre las fronteras rusas y el Vístula se han distinguido de todos modos por su celo patriótico, y particularmente por los numerosos destacamentos de voluntarios que han formado, compuestos así de infantería como de caballería, é igualmente por haber completado, con hombres y caballos, los cinco regimientos nacionales de caballería, y el cuerpo de 20⁰⁰ hombres del Landwehr, compuesto de soldados robustos y valientes, los cuales se hallan tan disciplinados, que se pueden emplear en las empresas mas útiles. Todo esto se ha hecho á pesar de hallarse en suma pobreza los habitantes; por lo cual les han sido mas difíciles estos esfuerzos.

De este espíritu patriótico, y del extraordinario celo de los habitantes de esta parte de los dominios de S. M., esperamos con la mayor confianza que sus esfuerzos se continuarán con el mismo efecto en la prosecucion de esta santa guerra; que manifestarán aquel odio justo y ardiente que los valientes prusianos y todos los alemanes deben concebir contra el comun enemigo; y finalmente, que nuestros amados compatriotas se mostrarán dignos hermanos de los que han derramado su sangre tan heroicamente. Königsberg 12 de Junio de 1813. = *Masenbach.* = *Dohna*, gobernadores militares del territorio entre el Vístula y las fronteras de Rusia.

SUECIA.

Stralsund 22 de Junio.

Escriben de Saxonía lo siguiente: "Ha llegado al palacio real de Dresde un personage enfermo que ha excitado la curiosidad de todos. Cuando se aproximaba á la capital el carruage en que venia, se movia lentamente, y venia escoltado por 800 caballos; el camino por donde transitó estaba cubierto de paja, y las calles de la ciudad por donde pasaba estaban no solo cubiertas de paja, sino de bayetas. Por las calles que conducen á palacio no es permitido pasar carros, coches, caballería, ni hacer ruido alguno. A todas horas del dia los médicos franceses de la mayor reputacion entran y salen de palacio, donde se halla este personage enfermo. Asimismo se ha prohibido tocar las campanas, aun á las horas de los oficios divinos."

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 20 de Julio.

Con motivo del glorioso triunfo de Vitoria, el Príncipe Régente ha escrito una carta sumamente honorífica á lord Wellington, cuya sustancia se reduce á lo siguiente:

Empieza con una expresiva felicitacion y accion de gracias por la gloriosa y completa victoria conseguida por el bizarro general. Reconoce despues S. A. R., de un modo muy enérgico, los importantísimos servicios que debe la patria al Lord, y siente no tener una adecuada recompensa con que remunerarle. En cambio del baston de mariscal de Francia que S. E. le habia enviado, S. A. R. le remite el baston de mariscal de Inglaterra, que es cuanto puede hacer. A esto siguen los mas fervorosos ruegos al Todopoderoso, á fin de que el noble Lord continúe gozando sin interrupcion la salud y prosperidad mas completa, y que en adelante coja mas glóriosos laureles, á cuya sombra pueda S. A. R. gozar de la gloria que el bizarro marques ha adquirido para sí mismo, y para los exércitos de la nacion. La carta concluye con las mas finas expresiones de amistad y estimacion personal.

S. M. el emperador de Rusia se ha dignado condecorar con la orden de S. Jorge, y S. M. el rey de Prusia con la del águila Roxa á S. A. el príncipe Federico de Orange, hermano del príncipe heredero que sirve en la península á las órdenes de lord Wellington, en recompensa de su distinguida conducta en las batallas de Lutzen y Bautzen.

Han salido de Glasgow hácia Leith, con el objeto de embarcarse para España, varios destacamentos de los regimientos 27, 71, 79 y 92. El regimiento 33 se ha embarcado en Harwich para el Báltico. Parte de la legion alemana dió la vela de Yarmouth para este mismo destino.

México 10 de Febrero.

Continúan los extractos de los partes de Nueva-España.

54. En 23 de idem, el teniente coronel D. Manuel de Iturbe é Iraeta, gobernador de Colotlan, atacó en el cerro Blanco, á 3 leguas del valle de Huejucar, un peloton de 300 bandidos, que al frente de Rafael Oropesa tuvieron la insolencia de esperar á los valientes de su division. Puestos en fuga los enemigos, y habiendo mejorado de posicion, fueron acometidos por dos ocasiones, que se atrevieron á esperar á pie firme, y en ambas fueron derrotados y perseguidos por espacio de 2 leguas, perdiendo 37 muertos, crecido número de heridos, 15 prisioneros, 14 fusiles, muchas lanzas, 200 caballos y 2 hatos de mulas cargadas de maiz. De los nuestros solo hubo un herido de gravedad, 3 levemente, y un caballo muerto.

55. Noticioso el coronel D. Joaquin de Castillo y Bustamante de que estaba inundado de rebeldes el distrito de las haciendas de la Gavia, Ayala y Cerro Colorado, el 2 de Setiembre desde Toluca destacó 68 lanceros al mando de D. Antonio Padilla, quien al llegar al pueblo de Almoloya, supo que el cabecilla Montes de Oca habia saqueado en el Alamo y S. Miguel, llevándose 66 cargas de trigo y los caballos de la trilla. Con esta noticia marchó Padilla en su busca, y en Ayala le dixeron que el trigo lo habian descargado en Suchitepec, llevándose para Tlalpujagua las mulas de carga y caballos: marchó á Suchitepec donde dexó 22 hombres con un sargento para custodiar el trigo y 300 cerdos que habia prometido robar Montes de Oca. El 4 encontró que estaban formados en batalla unos 200 rebeldes en el puerto de la Laguna Seca, en que se dividen los caminos de Zitacuaro, Tlalpujagua y Malacatepec; pero aunque envió una guerrilla de 5 hombres que se pusieron á tiro de pistola, no quisieron acometerla por no salir á la llanura. En este estado cargó Padilla á todo escape con los 40 hombres que le quedaban: los rebeldes huyeron media legua dentro del Cerro, donde volvieron á formarse; pero acometidos de nuevo entre los pinos por donde huyeron otra vez, les mató 24, entre ellos al cabecilla Ortega y al coronel Llamas, segun las señas y ropage. Se les tomaron 24 caballos y mulas, y algunas armas. La tropa de Padilla no tuvo ninguna desgracia: recomienda al teniente Marron, al alférez Suero, al cabo Moctezuma y al soldado Matias Gonzalez, que mató cuerpo á cuerpo á Ortega.

56. D. Rafael Calvillo de Mendoza con fecha de 5 desde el Real de Temascaltepec, da parte que el dia anterior la compañía de cazadores de su batallon, y la tropa de caballería, mandadas una y otra por el teniente de cazadores D. Vicente Filisola, habia entrado en Amatepec, donde tomó 4 cañones, 7 escopetas, 3 fusi-

les, 2 cañones de municiones de cañon y de fusil, y varias lanzas y caballerías. (Se continuarán.)

Cuartel general de Hernani 13 de Julio: órden general.

El gefe del estado mayor general de campaña D. Luis Wimpffen, con fecha 9 de Julio dice al señor comandante general de esta parte de ejército lo que sigue. Artículo 1.º El Excmo. Sr. general en gefe de los ejércitos duque de Ciudad-Rodrigo, deseando vivamente llamar la atencion de los oficiales del ejército á la diferencia que hay entre la situacion en que han estado hasta aquí rodeados de habitantes de Portugal y de España, y la en que podrán hallarse cuando se encuentren entre los habitantes de la frontera de Francia; ha resuelto que se observen exâctamente las prevenciones siguientes: 2.º En adelante se pondrán en execucion todas las precauciones militares para adquirir noticias é impedir sorpresas. Los generales y oficiales de graduacion que estan á la cabeza de cuerpos destacados cuidarán de mantener una constante y regular comunicacion con los cuerpos de la derecha, izquierda y retaguardia, y prevendrán á los soldados y personas que siguen sus cuerpos no se aljen de sus campos ó acantonamientos baxo pretexto alguno. 3.º Sin embargo de estas precauciones, que son absolutamente necesarias en atencion á que el pais que está al frente del ejército es del enemigo, quiere S. E. y es su particular deseo que los habitantes de él sean bien tratados, y que la propiedad individual sea respetada en la forma que lo ha hecho hasta aquí. 4.º Los oficiales y soldados del ejército deberán tener presente que sus naciones estan en guerra con Francia únicamente porque el gefe de la nacion francesa no la dexa gozar de paz, y desea someterla á su yugo, ni deben olvidar que los mayores males que el enemigo ha experimentado en su devastadora invasion de España y Portugal han dimanado del porte y crueldades que cometieron los soldados, autorizados y animados por sus gefes contra los desgraciados y pacíficos habitantes del pais. 5.º Vengar esta conducta en los pacíficos habitantes de Francia seria mengua del ejército, é indigno de las naciones á quienes se dirige el general en gefe, y en todo caso ocasionaria semejantes ó peores males al ejército en general, que los que han sufrido los ejércitos enemigos en la península; y por consiguiente seria muy perjudicial al interes público. 6.º Por tanto se observarán en lo sucesivo las reglas que hasta aquí se han seguido con respecto á hacer requisiciones, tomar víveres y dar recibes por lo que el pais hubiere provisto, y se hará lo mismo en los lugares de la frontera de Francia; y los comisarios agregados á los ejércitos de las diferentes naciones recibirán órdenes de sus respectivos generales en gefe acerca del modo y tiempo en que serán pagados los suministros que hubiese hecho el pais. Lo que comunico á V. S. para que inmediatamente se publique en el ejército de su mando por medio de la ór-

den general, haciéndolo saber igualmente á todos los gefes que esten separados y pertenezcan á él. = *Luis Wimpffen.* = Sr. D. Pedro Agustín Giron.

Manresa 22 de Julio.

Hoy tenemos el ejército de Suchet en el campo de Tarragona: su objeto era penetrar por Aragon; pero no ha podido verificarlo por estar ya ocupado aquel reyno por nuestras tropas. Va componiendo los caminos de su tránsito para facilitar el de 200 carros y muchos coches que lleva consigo. Suchet no ha ocasionado perjuicio alguno á los pueblos de su paso; lo que se debe á un bando de muerte que publicó contra el frances que incomode á cualquier paisano. Tiene 6^o hombres en el campo de Tarragona, 8^o en Lérida, y entre esta plaza, Tortosa y puntos intermedios los restantes 3^o hombres de su ejército. El ejército español está frente de Tortosa arreglando el sitio de dicha plaza.

En Cervera se ha recibido orden de tener dispuestas 25^o raciones para nuestro ejército de Aragon: nuestro general é intendente tienen igual orden; y nos aseguran que la entrada de aquel ejército es con el fin de impedir el paso de Suchet para Francia.

Tafalla 26 de Julio.

El trompeta que de orden del conde del Abisbal pasó á intimar la rendicion al gobernador de Pamplona fué recibido con 2 cañonazos, cuya accion infame no será olvidada por nuestro general, y á su tiempo será vengada justamente en medio de que el gobernador de la plaza trató de vindicarse, oficiando al momento con frívolas excusas, que han sido desechadas. El miércoles 21 se probaron los morteros introduciendo 3 bombas en la plaza, y ayer y hoy obra contra ella un vivo fuego con 3 cañones de á 36.

La plaza de S. Sebastian se halla muy apurada. Se ha interceptado un pliego que sacaba una de las principales señoras, que obstinada en negar el objeto de su salida, fué descubierta, y pagó allí mismo con la vida su delito. No así con otra que salió en seguida, la que mas fiel que la anterior, se presentó á los aliados con el pliego que traia: el contenido de ambos se reducía á pedir auxilio manifestando se veian en la precision de rendirse si no se les socorria prontamente con municiones y víveres.

Zaragoza 31 de Julio.

La sexta division del segundo ejército, á las órdenes del mariscal de campo D. José Duran, salió de esta plaza para cooperar á las operaciones de la campaña.

La del cuarto ejército, al mando del general de igual clase D. Francisco Espoz y Mina, sigue cubriendo la ciudad, y manobrando contra el castillo.

Hace tres dias que el enemigo dirige sus fuegos de cañon y obus: hácia las obras que se construyen, y aun adentro de la ciudad. Nos

han enviado algunas granadas y balas rasas, que por fortuna no han hecho mucho daño.

Del 1.º de Agosto.

Hoy se ha roto el fuego contra el castillo; los artilleros obran maravillas; ni una pizca de metralla se desperdicia; los efectos son rápidos, y esperamos en breve acontecimientos decisivos. Las tropas están llenas de ardor.

Del 2.

Hasta las 9 y media de la mañana de este día no ha cesado el fuego contra el castillo; destruidas sus baterías, desmontados sus cañones, incendiado un repuesto de pólvora, introducido el terror entre la guarnición, el comandante francés ha preferido rendirse al honor de imitar el ejemplo de los inmortales zaragozanos.

Con efecto, lo ha verificado con toda su guarnición á las 11 en punto de esta mañana, según lo manifiesta el oficio que el comandante general de las tropas de esta provincia D. Francisco Espoz y Mina ha dirigido á su jefe político en estos términos: » Acabo de conceder una capitulación honrosa al comandante francés de esta plaza. A las 11 de esta mañana debé desfilas delante de mis tropas la guarnición francesa de la misma, á quien he concedido todos los honores de la guerra. Se lo comunico á V. S. para que le sirva de satisfacción.»

Aseguran ser considerables los efectos encontrados, particularmente vestuarios, artillería, carros y municiones de guerra.

Los prisioneros han sido conducidos á Torrero con la competente escolta de infantería y caballería: el pueblo, enagenado de gozo y como fuera de sí, va y viene sin saber donde ve rotas sus cadenas para siempre, aniquilados los verdugos que tanto tiempo le han martirizado, derribada esa horrorosa Bastilla, depósito y sepulcro de tantas víctimas, y elevado Aragon á la alta dignidad de las provincias libres.

Madrid 6 de Agosto.

El día 27 del mes próximo pasado atacaron los franceses por Vera al ejército aliado con una fuerza de 50 á 6000 hombres, á las órdenes del mariscal Soult. Su objeto era facilitar la salida de la guarnición de Pamplona, y poner en salvo un precioso convoy que había en esta plaza. Pero el gran Lord determinó esperarlos en Ugarte, adonde penetraron los franceses para sufrir el oprobio de una completa derrota. La guarnición de Pamplona, que había ya salido con el convoy por el Portal nuevo, tuvo que retroceder, después de haber sufrido una horrorosa pérdida. El 28 á las once de la mañana se rompió un vivo fuego en los puntos de Sorauren y Orreain, que duró hasta las cuatro de la tarde, quedando los ejércitos en sus puestos. El 29 hubo descanso; pero el 30, á las seis de la mañana, se renovó el fuego con tal viveza y obstinación, que no

se suspendió hasta que la noche puso fin á la batalla. Se calcula que en el término solo de Sorrauren han quedado muertos 10⁰ enemigos por lo menos; el resto fué perseguido por Ostiz, quedando en poder de los aliados 3⁰ franceses prisioneros. Entre tanto lord Wellington, á cuyo genio debemos esta victoria inmortal, hizo un movimiento por Bastan para cortar la retirada de Soult; y no se duda que lo logró, pues á la salida del correo se oía un terrible fuego hácia Echalar y Bastan, en donde se hallaban algunas divisiones aliadas para detener á los enemigos que iban huyendo en dispersion. La division de Longa, cuyo gefe, como todos los demas, han llamado las ideas del Lord, se hallaba en Vera y Yanci, en cuyos puntos habia trabajado con grande admiracion del enemigo; y en la mañana del dia 1.^o del corriente fué reemplazada por tropas del ejército de Galicia, y destinada á perseguir al enemigo. Mucha tropa nuestra estaba de observacion ocupando las alturas.

Cuando venga el detalle oficial de esta grande accion veremos en él circunstancias que deben producir la admiracion general de la Europa: entre tanto no debe pasarse en silencio que si sabio ha sido el lord en la direccion del ejército, no ha sido menos sereno en comunicar las órdenes por medio de las balas enemigas. Un general que estaba á su lado fué herido en la cabeza.

El Lord estaba el dia 31 en Almandóz, capital del valle de Bastan, por donde Longa iba persiguiendo á los franceses. — Las tropas españolas del ejército de reserva, y las divisiones de los generales Morillo y España cargaron tres veces á la bayoneta sobre la guarnicion de Pamplona, y la fueron persiguiendo hasta 200 pasos de la plaza.

Idem 7.

Se ha recibido la siguiente órden general del cuarto ejército:

Despues de las brillantes acciones que tuvieron lugar los dias 28 y 30 del próximo anterior en las inmediaciones de Pamplona, en las que los enemigos fueron completamente derrotados con pérdida considerable, y de las que no se han recibido aun los detalles: participa el señor comandante general del ejército de Galicia desde su cuartel general de Oyarzua á las 4 y media de esta mañana, que el general Alava escribe á la una de la tarde de ayer desde Almandóz que se habian hecho en aquel dia 3⁰ prisioneros sin contar los heridos, y que el enemigo se retiraba en confusion, y totalmente desalentado.

La division Longa, que estaba en Vera, Lesaca, Yanci &c. &c. es reemplazada esta mañana por las tropas del ejército de Galicia, y se le envia á perseguir al enemigo, á quien se le podrá hacer mucho daño. = *Giron*. = Cuartel general de Tolosa 1.^o de Agosto de 1813. = El brigadier segundo gefe de estado mayor general del cuarto ejército. = *Antonio Roselló*.

Cádiz 13 de Agosto.

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe regente de la Gran-Bretaña, se vistió la corte de gala, y la plaza y buques de bahía hicieron el saludo correspondiente.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto siguiente:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, conformándose con el dictámen de la Regencia del reyno, decretan: Será extensivo á las tropas veteranas de ultramar lo que con respecto á premios está prevenido para las de la península en el reglamento de 1.º de Enero de 1810, y órden de 8 de Julio de 1811. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. = *José Antonio Sombiela*, presidente. = *Manuel Goyanes*, diputado secretario. = *Fermin de Clemente*, diputado secretario. = Dado en Cádiz á 3 de Julio de 1813. = A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. = *Pedro de Agar*. = *Gabriel Cissar*. = En Cádiz á 5 de Julio de 1813. = A D. Juan O-Donojú.

Del lugar de Pando, montañas de Santander, se desapareció el dia 17 de Marzo de 1811 un jóven de edad de 13 años, llamado Ignacio Diaz de la Rasilla, y no habiendo desde entonces sabido de él; se suplica á quien tenga noticia de su paradero haga el favor de comunicarlo en Cádiz á D. Manuel Quevedo Bustamante, agente del número de las Españas, calle del Molino, número 48, para avisarlo á sus padres que estan con el mayor cuidado.